

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**26****ALPEDRETE**

## CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de Alcaldía, de 3 de abril de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de servicios de festejos taurinos, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alpedrete.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención documentación en el “perfil del contratante”: <https://carpeta.alpedrete.es>
  - d) Número de expediente: EXP 9/2017.
  - e) Correo electrónico: [secretaria.local@alpedrete.es](mailto:secretaria.local@alpedrete.es)
  - f) Teléfono: 918 572 190 1.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicio.
  - b) Descripción: festejos taurinos.
  - c) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Alpedrete.
  - d) Plazo de ejecución: 20, 21, 22 y 23 de mayo.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterio de adjudicación: el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 40.495,87 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: el importe del presente contrato asciende a la cuantía de 40.495,87 euros.
  - Importe total: 49.000 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:

La solvencia del empresario: la solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse mediante la aportación del siguiente documento: cifra anual de negocios, en el ámbito de servicios taurinos en los tres últimos años, por importe igual o superior al exigido en el precio de licitación (40.495,87 euros).

En los contratos de servicios, la solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que deberá acreditarse mediante la aportación del siguiente documento: una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años en el ámbito de servicios taurinos que incluya importes, fechas y destinatario público y privado, de los mismos. Deberá acreditarse servicios similares prestados por importe igual o superior a 40.495,87 euros, en cada anualidad.

8. Presentación de ofertas:
  - Fecha límite de presentación: quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.



9. Apertura de ofertas: el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las nueve horas, en el Ayuntamiento de Alpedrete.

10. Gastos de publicidad: serán de cuenta del adjudicatario, hasta el límite máximo de 2.000 euros.

En Alpedrete, a 3 de abril de 2017.—El alcalde, Carlos García-Gelabert Pérez.

(01/11.662/17)

